ACTA DE PRÓRROGA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"-CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL ID N°: 376.122

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de marzo del año 2020; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 04/2020 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire"-Contrato Abierto Plurianual ID N°: 376.122**

Por la Secretaria Nacional Anticorrupción, la Directora de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. María José Ramírez.**

Para el referido llamado han sido invitadas a participar, las Firmas **CONELEC S.A., FRIOTEXS G S.R.L., NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, PASCUAL TORRES NUÑEZ y RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO** de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

En virtud a que se presentaron 2 (dos) ofertas correspondiente a las firmas **SERVICIO TÉCNICO JC de N. Javier Caballero P. y TECNOFRIO de Pascual Torres Núñez** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución N°5695/19 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se resuelve ampliar la fecha de apertura del referido llamado.

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba y se informará a la empresa que presentó su sobre cerrado, que el mismo se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirados, de acuerdo al Art. 32 de la Resolución DNCP N° 5695/2019.

Se da por concluido el acto siendo las 09:18 hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C.
SENAC

SERVICIO TECNICO N. J. CABALLERO P.

TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9